

## **ACTA N° 000002**

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C. LTDA.**

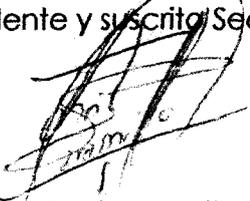
En la ciudad de Zaruma, a las diez horas del día viernes 24 de Marzo de 2017, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicada en las calles Alonso de Mercadillo s/n, del cantón Zaruma, Provincia de El Oro. Los socios de la compañía JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C. LTDA., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General de Socios Ordinaria y Universal. Preside el señor Christian Jaramillo Sánchez y la señora Mayra Alvarado Lituma como Secretaria de la Junta, quien pasa lista a los asistentes y constata que están presentes los siguientes socios: 1) La señora Mayra Lorena Alvarado Lituma propietaria de 560 participaciones de un dólar cada una, de los Estados Unidos de Norteamérica que representan quinientos sesenta dólares (\$ 560.00) equivalente al cincuenta y siete 13/100 por ciento (57.13%), 2) El señor Christian Paul Jaramillo Sánchez, propietario de 140 participaciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica que representan ciento cuarenta dólares (\$ 140.00) equivalente al catorce 29/100 por ciento (14.29%), 3) El señor Jorge Oswaldo Jaramillo Sánchez propietario de 140 participaciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica que representan ciento cuarenta dólares (\$ 140.00) equivalente al catorce 29/100 por ciento (14.29%); y, 4) La señorita Mayela Analiz Jaramillo Sánchez propietaria de 140 participaciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica que representan ciento cuarenta dólares (\$ 140.00) equivalente al catorce 29/100 por ciento (14.29%). Todos los socios de la mencionada compañía, atendiendo así a la convocatoria, y previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta esta acta.

### **ORDEN DEL DÍA:**

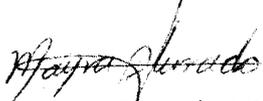
- 1) Constatación del Quórum, 2) Aprobar el Informe de gerente, 3) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, la secretaria elabore una lista de asistencia. Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia del cien por ciento de los socios, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente, en el cual manifiesta que la **Compañía JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C. LTDA.**, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del período contable del año 2016, el mismo que es puesto a consideración de los socios asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2016 por unanimidad.

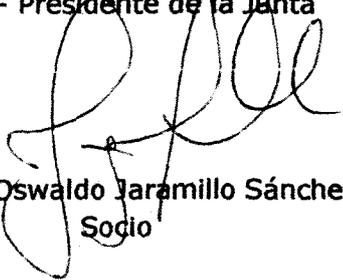
Sin otro asunto que tratar el Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios cuando son las once horas y treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y suscrita Secretaria que certifica.



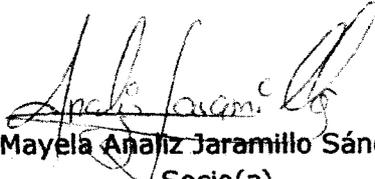
Christian Paul Jaramillo Sánchez  
Socio - Presidente de la Junta



Mayra Lorena Alvarado Lituma  
Socio(a) - Secretaria de la Junta

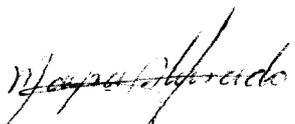


Jorge Oswaldo Jaramillo Sánchez  
Socio



Mayela Aneliz Jaramillo Sánchez  
Socio(a)

Certifico,



Mayra Lorena Alvarado Lituma  
c.c. 070238767-1  
Gerente General - Secretaria de la Junta